

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,  
CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a veintitrés días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las doce horas ocho minutos con la concurrencia del Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Municipalidad, encargado, el Ab. Ramiro Domínguez Narváez, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa buenas tardes con todos, señoritas, señoras, señores Concejales y conciudadanos que han concurrido a la sesión; y dispone "Señor Secretario, tenga la bondad de verificar el cuórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Sí señor Alcalde, procederemos a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 23 de octubre del año 2014: Sra. Lídice Aldas Giler, presente; Srta. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; MSC. Susana González Rosado, presente; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, presente; Sr. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, ausente. Señor Alcalde, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Se instala la sesión. Concejal Baquerizo".- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** "Sí, para proponer una reforma al orden del día por el óbito de la señora Betty Azar Naranjo, esposa del señor Armando Quijano, dedicado al tema de la construcción. Lo pongo y lo elevo como moción".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, para un acuerdo de condolencia. Apoyada por los concejales Morales, Navarro, Flores, Nicolalde y Gilbert. Tome votación señor Secretario y proclame su resultado".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, ausente. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente respaldada por los señores Concejales Morales, Navarro, Flores, Nicolalde y Gilbert, en el sentido de que se reforme el orden del día, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA E INCLUIR COMO PUNTO SIETE: RESOLUCIÓN DE M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR LA CUAL SE DEPLORA EL DECESO DE LA SEÑORA BETTY AZAR NARANJO**".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Sírvase señor Secretario, poner en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto número uno del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 16 de octubre de 2014".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Informo a las señoritas, señoras y señores Concejales, que no hayan intervenido en la sesión cuya acta se va a conocer, tienen la obligación de abstenerse. Concejal Navarro".- **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Para elevar a moción este punto del orden del día".- **EL CONCEJAL SAMANIEGO:** "Sírvase considerar mi abstención, señor Alcalde".- **EL CONCEJAL**

**SANCHEZ:** “Sírvese considerar mi abstención, señor Alcalde, de igual manera”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Abstención de los Concejales Samaniego y Sánchez. Moción del señor Concejel Ing. Gustavo Navarro Guerrero, apoyada por los concejales Leopoldo Baquerizo, Roberto Gilbert. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, abstención; Ing. Josué Sánchez Camposano, abstención; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, ausente. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejel Ing. Gustavo Navarro Guerrero, debidamente respaldada por los señores Concejales Leopoldo Baquerizo y Roberto Gilbert, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor diez (10) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Ing. Manuel Samaniego Zamora e Ing. Josué Sánchez Camposano. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2014**”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto dos del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los señores Concejales: Ab. Doménica Tabacchi, Vicealcaldesa de Guayaquil, por el lapso del 20 al 31 de octubre de 2014; Srta. María del Carmen Alman y Sra. Zaida Loayza, por el día 23 de octubre de 2014”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En consideración de ustedes este punto. Concejala Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “Señor Alcalde, elevo a moción el punto dos del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, apoyo de los concejales Lídice Aldas, Gustavo Navarro, Jorge Pinto, Leopoldo Baquerizo y Josue Sánchez. Tome votación señor Secretario y proclame el resultado de la votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, ausente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, ausente. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Lídice Aldas, Gustavo Navarro, Jorge Pinto, Leopoldo Baquerizo y Josue Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PRESENTADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES: AB. DOMÉNICA TABACCHI, VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL, POR EL LAPSO DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE DE 2014; SRTA. MARÍA DEL CARMEN ALMAN Y SRA. ZAIDA LOAYZA, POR EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2014.** Una vez aprobadas las licencias, con su venia señor Alcalde, se incorporan a la sesión los señores Concejales Washington Naranjo Carrera, Christian Salinas Pazmiño y Lcdo. Ezio Bravo Ramirez, lo que para efecto de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Prosiga con el punto tres del

orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de **CUARTA REFORMA A “LA ORDENANZA QUE DETERMINA LAS TASAS POR EL SERVICIO PÚBLICO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN QUE PRESTA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL”**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Una breve explicación. De acuerdo con la Ley hay que fijar la tasa de uniones de hecho, y el Concejo propone a través de sus informes que se fije en US\$39.00. De manera que de eso se trata. Para referencia la tasa fijada por el Gobierno Nacional en el Registro Civil del Ejecutivo es US\$50.00. Concejala Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “Elevo a moción el punto tres del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, apoyo de los concejales Flores y Pinto. Tiene la palabra el Concejal Gustavo Navarro”.- **EL CONCEJAL NAVARRO:** “De acuerdo a lo que revisamos antes de esta reforma que se ha dado a la determinación de tasas del servicio público en el Registro Civil; analizando también que esta competencia en el año que fue asumida siendo un problema de seguridad nacional, inclusive considerando lo que es preventiva en el Art. 264 de la Constitución y 55 del COOTAD, hemos apoyado y nos mantenemos en esa actitud de seguir apoyando todo lo que concierne a la Corporación de Registro Civil en virtud de que también se hizo una oferta de la desconcentración y permitir que en esta institución se hagan estos trámites, estos centros municipales y administrativos que podrían ayudar a la ciudadanía. Simplemente acotando eso y nuestro voto es a favor en este punto”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Simplemente para acotar yo también eso, el Registro Civil Municipal tiene una alta desconcentración, tiene oficinas en varios sectores de la ciudad y seguiremos en ese plano más allá de sus brigadas móviles, que también operan en muchísimos sitios”.- **EL CONCEJAL NAVARRO:** “Acotando sobre la oferta de poder iniciar, usted mencionó acerca de permitir en estas oficinas un inicio de trámites municipales”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “No, esa es otra cosa. Estamos hablando de otra cosa, señor Concejal. Usted se refiere a que en los CAMI’s, vamos a iniciar ciertas oficinas de recepción de trámites para evitar que la gente llegue hasta el centro y luego de distribución de respuesta del Concejo. Eso está en marcha. Tome votación de este punto, de la moción debidamente propuesta y apoyada, y luego de eso proclame el resultado”.- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramirez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Christian Salinas Pazmiño, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Josue Sánchez, Consuelo Flores y Jorge Pinto, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL. POR UNANIMIDAD. RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE CUARTA REFORMA A “LA ORDENANZA QUE DETERMINA LAS TASAS POR EL SERVICIO PÚBLICO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN QUE PRESTA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL”. DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.**

**AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- EL SEÑOR

**ALCALDE:** “Sírvese poner a consideración y resolución del Concejo el punto

cuatro del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO**

**ENCARGADO:** “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y

resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de

**REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA M.I.**

**MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**, de conformidad con lo dispuesto en los

Arts. 57 letra a) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial,

Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Esto es

una aplicación del COOTAD para efecto de reformar ciertos nombres

básicamente de locales de carácter municipal. En consideración de ustedes

este punto del orden del día. Concejal Sánchez”.- **EL CONCEJAL SANCHEZ:**

“Sí señor Alcalde, compañeros Concejales, para elevar a moción el punto

cuatro del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción del Concejal Josue

Sánchez, apoyo de los concejales Flores, Pinto, Navarro, Baquerizo, Bravo,

Gilbert, Samaniego, Carlos Luis Morales, Naranjo y Nicolalde. Tome votación

señor Secretario y proclame su resultado”.- **EL SEÑOR SECRETARIO**

**ENCARGADO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice

Aldas Giler, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio

Bravo Ramirez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto

Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sr.

Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr.

Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor;

Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr.

Christian Salinas Pazmiño, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor;

Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la

votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Josué

Sánchez Camposano, debidamente respaldada por los señores Concejales

Flores, Pinto, Navarro, Baquerizo, Bravo, Gilbert, Samaniego, Carlos Luis

Morales, Naranjo y Nicolalde, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro

del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En

consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR**

**UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA REFORMA AL REGLAMENTO**

**ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL,**

**DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 57 LETRA A) Y**

**323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,**

**AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**”.- **EL SEÑOR**

**ALCALDE:** “Continúe con el punto cinco del orden del día señor Secretario”.-

**EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “PUNTO CINCO DEL ORDEN

DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se

aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos:

**5.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE**

**CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y**

**LA CORPORACIÓN CULTURAL “IMAGINARIO”,** que tiene por objeto

formalizar la entrega de un aporte económico municipal de US\$ 10,000.00,

para ayudar a cubrir parte de los gastos relativos a la realización del **VII UN**

**CERRITO DE CUENTOS, Encuentro Internacional de Narradores Orales**

**Infantiles 2014,** realizado del 24 al 31 de agosto de 2014; aporte que se

otorga como una forma de fomentar en el cantón el desarrollo de programas

culturales que por su trascendencia promocionan el turismo hacia la ciudad

de Guayaquil. **5.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**

**GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN**

**HONORATO HARO MUÑOZ,** que tiene por objeto formalizar la entrega de un

aporte económico de US\$ 25,000.00, para ayudar a cubrir parte de los gastos

a generarse en la organización en esta ciudad del **“XIV Interbarrial de**

**Baloncesto”** previsto tentativamente para llevarse a cabo desde el pasado

mes de agosto hasta finales del mes de noviembre del presente año; aporte

que se otorga como una forma de incentivar la realización de importantes

programas de desarrollo deportivo dirigidos a la niñez y a la juventud. **5.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y PAMELA CORTÉS PRODUCCIONES S.C.**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$9,500.00 para ayudar a cubrir parte de los costos de producción del Sexto Material Discográfico de Pamela Cortés; aporte que se otorga como una forma de apoyar actividades tanto de índole cultural como artístico realizadas en favor de la comunidad. **5.4. SEGUNDO ADENDUM AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 12 DE MAYO DEL 2014 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA FUNDACIÓN MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL**, que tiene por objeto ampliar el aporte económico municipal a entregarse a la “Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil” referido en el Convenio Interinstitucional celebrado el 12 de mayo de 2014 y en su Adendum celebrado el 8 agosto de 2014, a fin de complementar el financiamiento del presupuesto inherente al mantenimiento de infraestructura del Sistema Metrovía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; aporte que asciende a la suma de US\$ 500,000.00”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En consideración de ustedes este punto. Concejal Leopoldo Baquerizo”.- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** “Sí señor Alcalde, para elevar a moción este quinto punto del orden del día con todos sus numerales y en hora buena por el deporte y también por el mundo del arte”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, apoyo de los concejales Carlos Luis Morales, Susana González, Roberto Gilbert, Jorge Pinto, Consuelo Flores, Sánchez y Naranjo. Tiene la palabra Carlos Luis Morales”.- **EL CONCEJAL MORALES:** “Siempre apoyando el deporte como dijo Polo. Señor Secretario, para que tome nuestra votación: en el 5.1 a favor, 5.2 a favor, 5.3 a favor y 5.4 a favor. Con dos precisiones importantes: en el 5.2 el Convenio de Cooperación que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil con la Fundación Honorato Haro Muñoz; como siempre yo no me excluyo, yo me incluyo en todas las cosas de lo que pasa aquí en la ciudad e incluso hay dinero del Banco del Pacífico, dinero de la Prefectura del Guayas y dinero del Municipio de Guayaquil. El tema es que esto es para realizar los programas importantes en el desarrollo deportivo dirigido a la niñez y a la juventud, pero se está cobrando la inscripción US\$100.00 más IVA, entonces en el tema de masificar, señor Alcalde y queridos Concejales, vamos a la masificación, yo creo que aquí no se debe cobrar la inscripción de US\$100.00 más IVA, sino realmente hacer que participen, sacar a nuestros niños y a nuestros jóvenes de las drogas”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En lo personal estoy de acuerdo con usted señor Concejal”.- **EL CONCEJAL MORALES:** “Gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Si el proponente de la moción acoge esa reforma”.- **EL CONCEJAL MORALES:** “El torneo ya se está realizando, señor Alcalde. En el 5.4 estamos totalmente de acuerdo con el subsidio”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Concejal Baquerizo, ¿está usted de acuerdo en incluir en la reforma la supresión de la inscripción?”.- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** “Encantado”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Correcto. Concejal Bravo”.- **EL CONCEJAL BRAVO:** “Solamente para ratificar la votación del bloque en el 5.4, entendiéndolo que todo lo que es mejora, infraestructura para el servicio de transporte público para los guayaquileños, es muy importante, obviamente tomando en cuenta que se mantenga los 25 centavos y consideramos que ese subsidio que se dé es muy importante para obviamente poder mantener ese valor de 25 centavos en el transporte público. Obviamente votamos a favor”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Perdóneme que lo interrumpa. La Metrovía no tiene ningún subsidio, cero subsidio, así que en cuanto a los 25 centavos usted sabe que yo no soy el que quiero subir el transporte, pero subsidio, este Municipio no entrega subsidio a los transportistas. Solo esa precisión, continúe en el uso de la palabra”.- **EL CONCEJAL BRAVO:** “Lo que entendíamos nosotros como ese aporte que está dando el Municipio a la

Fundación Metrovía, era para que se mantenga, no se suba...”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Esto es un aporte para el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad. El negocio del transporte es de los transportistas y por eso es que yo me opongo a darle la plata del pueblo a empresarios privados”.- **EL CONCEJAL BRAVO:** “Así lo entendemos señor Alcalde. Solamente para culminar la idea, nosotros estamos de acuerdo con eso, estamos a favor, obviamente todo lo que es mejora para el pueblo de Guayaquil”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Gracias señor Concejal. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramirez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Christian Salinas Pazmiño, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente respaldada por los señores Concejales Susana González, Carlos Luis Morales y Josue Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, en sus cuatro numerales, con la precisión efectuada en el 5.4, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:**

**5.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN CULTURAL “IMAGINARIO”, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APORTE ECONÓMICO MUNICIPAL DE US\$ 10,000.00, PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS RELATIVOS A LA REALIZACIÓN DEL VII UN CERRITO DE CUENTOS, ENCUENTRO INTERNACIONAL DE NARRADORES ORALES INFANTILES 2014, REALIZADO DEL 24 AL 31 DE AGOSTO DE 2014; APORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE FOMENTAR EN EL CANTÓN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS CULTURALES QUE POR SU TRASCENDENCIA PROMOCIONAN EL TURISMO HACIA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

**5.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN HONORATO HARO MUÑOZ, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APORTE ECONÓMICO DE US\$ 25,000.00, PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN EN ESTA CIUDAD DEL “XIV INTERBARRIAL DE BALONCESTO” PREVISTO TENTATIVAMENTE PARA LLEVARSE A CABO DESDE EL PASADO MES DE AGOSTO HASTA FINALES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; APORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE IMPORTANTES PROGRAMAS DE DESARROLLO DEPORTIVO DIRIGIDOS A LA NIÑEZ Y A LA JUVENTUD. LO ANTERIOR CON LA PRECISIÓN DE QUE, EL VALOR DE LAS INSCRIPCIONES EN LAS CATEGORÍAS QUE AUSPICIA ESTA MUNICIPALIDAD, NO TENGAN COSTO ALGUNO, A FIN DE QUE PARTICIPEN TAMBIÉN NIÑOS Y JÓVENES DE GRUPOS VULNERABLES, LOGRANDO CON ELLO RESCATARLOS DEL MUNDO DE LAS DROGAS.**

**5.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y PAMELA CORTÉS PRODUCCIONES S.C., QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APORTE ECONÓMICO DE US\$9,500.00 PARA AYUDAR A CUBRIR**

**PARTE DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL SEXTO MATERIAL DISCOGRÁFICO DE PAMELA CORTÉS; APOORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE APOYAR ACTIVIDADES TANTO DE ÍNDOLE CULTURAL COMO ARTÍSTICO REALIZADAS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD. 5.4. SEGUNDO ADENDUM AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 12 DE MAYO DEL 2014 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA FUNDACIÓN MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO AMPLIAR EL APOORTE ECONÓMICO MUNICIPAL A ENTREGARSE A LA "FUNDACIÓN MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL" REFERIDO EN EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 12 DE MAYO DE 2014 Y EN SU ADENDUM CELEBRADO EL 8 AGOSTO DE 2014, A FIN DE COMPLEMENTAR EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO INHERENTE AL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA METROVÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; APOORTE QUE ASCIENDE A LA SUMA DE US\$ 500.000.00".- EL SEÑOR ALCALDE:**

"Ponga para conocimiento del Concejo el punto seis del orden del día señor Secretario".-

**EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones ejecutivas de fechas 5 y 24 de junio y 18 de agosto de 2014 por las cuales se procedió a **DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**, los predios comprometidos con los proyectos: PARQUE RECREACIONAL EN LA CIUDADELA EL PARAÍSO; PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROGRAMA DE OBRAS POPULARES, CON CARÁCTER EMERGENTE, SECTOR # 34; PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON HORMIGÓN ASFÁLTICO E=7,5 CM. COOPERATIVA LIMONAL, PARROQUIA TARQUI; CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL SALITRAL; OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN BENEFICIO DE LA CIUDADELA EL PARAÍSO; y, PARQUE RECREACIONAL CON JUEGOS ACUÁTICOS".-

**EL SEÑOR ALCALDE:** "Ha conocido el Concejo el punto seis del orden del día. Ponga en conocimiento el punto siete del orden del día".-

**EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "Señor Alcalde, se deja constancia que el Concejo Municipal ha conocido las resoluciones ejecutivas de fechas 5 y 24 de junio y 18 de agosto de 2014 por las cuales se procedió a **DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**, varios predios comprometidos en diversos proyectos a implementarse en el cantón".-

**EL SEÑOR ALCALDE:** "Ponga para conocimiento del Concejo el punto siete del orden del día señor Secretario".-

**EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** "PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución de M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de la señora **BETTY AZAR NARANJO**".-

**EL SEÑOR ALCALDE:** "En consideración de ustedes este punto del orden del día, el número siete. Concejal Baquerizo".-

**EL CONCEJAL BAQUERIZO:** "Con el sentimiento de pesar. ¡Cómo no! amigo de 50 años Don Armando Quijano Dávila, el jueves de la semana pasada, lamentablemente falleció su señora esposa, con quien mantenía 43 años de casados, ella toda una dama excepcional, madre, esposa, etc., no habría palabras para describir lo buena gente que fue, un matrimonio muy feliz, sustentado, solventado, yo creo que ese tipo de cosas son preciosas, porque básicamente la perdurabilidad y la estabilidad de una pareja se transcribe en una sola palabra que se llama amor. Lamentablemente coincidió cuando se sintió ella mal, les hago esta historia, lo hago con mucho sentimiento porque ver que una persona se vaya, llevarla a la clínica, lamentablemente coincidió con el incendio que se produjo en la Carlos Julio Arosemena, entonces ver

morir a su señora y saber que golpea el volante tratando de llegar, el amor eterno de su vida, se casaron muy jóvenes, entonces en lo particular va el sentimiento mío y la solidaridad por la muerte de Betty Azar Naranjo, para Armando y su respetable familia, esta nota de pesar. Lo elevo a moción este punto del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, en el sentido que él ha expresado, tiene apoyo unánime, sírvase sumar mi voto señor Secretario, pero para que conste en actas, tome votación y proclame el resultado de la misma”.- **EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramirez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Christian Salinas Pazmiño, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, con el respaldo unánime de los señores Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto siete del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes, sumándose el voto expreso del señor Alcalde de Guayaquil. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DE LA SEÑORA BETTY AZAR NARANJO**”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Habiéndose agotado el orden del día, por haber votado todos y cada uno de los Concejales y Concejales presentes en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuro esta sesión y me permito convocar a una sesión ordinaria para el día jueves 30 de octubre de 2014, a las 12h00. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos”-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.

AB. JAIME NEBOT SAADI  
ALCALDE DE GUAYAQUIL

AB. RAMIRO DOMÍNGUEZ NARVÁEZ  
SECRETARIO DE LA M. I.  
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL(E)